



UNIVERSIDAD DE MANIZALES ACTA DE GRADO No. 13954 FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

En la ciudad de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil ocho (2008). LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES, realizó Ceremonia de Grado presidida por el señor Rector, el Secretario General, el Vicerrector Académico, el Decano de la Facultad de la Universidad de Manizales, con el fin de conferir el título de COMUNICADOR(A) SOCIAL Y PERIODISTA al exalumno(a) NATALIA HURTADO GIRALDO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 30.232.645 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. 027 del 25 de marzo de 2008, aprobó el mencionado título.

Tornado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del DIPLOMA registrado en el folio No. 405 libro No. 7.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional. Aprobó Seminario III, como opción de Grado.

Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del

año dos mil ocho (2008)

HUGO SALAZAR GARCÍA

Rector

CESAR HOYOS HERRERA

Vicerrector Académico

Emperatoz A

CESAR AUGUSTO MONTES LOAIZA

Decano

SIGIFREDO CASTRIJA ÓN RIVAS

Secretario General/e

NATALIA HURTADO GIRALDO

Celular: 316 - 5215804